EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lùnes 8 de Agosto de 1898 — AÑO VIII--Núm 1885

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 8 de 1898.
Fechado á las 11.50 a. m.
Recibido à las 12.10 p. m.

Mejoria del Dr. Pellegrini —Inscripción municipal— Guardia nacional — Accidente Marina de guerra— Inscripciones anarquistas —Regreso de Civite á Mendoza—Viaje de la "Sarmiento".

Telegramas que se han recibido ayer de Paris confirman la mejoria que de sus dolencias ha sentido el Dr. Cárlos Pellegrini.

Está anémico y el miércoles de la semana pasada recien cayó enfermo.

La noticia de su restablecimiento ha causado muy agradable impresión.

—En el registro municipal se inscribieron ayer 1557 ciudadanos.

—El número de guardias nacionales que formaron ayer fué de 9901 soldados; 660 oficiales y 92 jefes.

—El guardia nacional Luis Casal, al saltar ayer una zanja cuando hacian ejercicios en Palermo, cayóse dentro de esta y se fracturó una pierna.

—El cuadro exacto que ha pasado el estado mayor de marina demuestra que en la fecha consta nuestra escuadra de: nueve acorazados, cinco cruceros, cuatro cañoneros, dos bombarderas, cinco caza-torpedos, veintidos torpederas, nueve transportes y seis avisos, con un total de 95,017 toneladas de desplazamiento, 102 tubos lanza-torpedos, 506 cañones y 6500 hombres de tripulación.

El costo total de toda nuestra flota asciende á 27.773,380 pesos oro.

—En el teatro de la Ópera se lanzaron anoche desde el paraiso á la platea y palcos una gran cantidad de papeles con inscripciones anarquistas.

La policía se ocupa de descubrir á los autores.

—El gobernador de Mendoza Dr. Civit, regresa hoy á aquella provincia.

—El coronel Rodhe, tambien ha partido al Neuquen.

—Se han recibido telegramas en que comunican que hoy han salido de Europa para nuestro puerto, el buque escuela, «Sarmiento» y el transporte «Pampa».

Los únicos buques de guerra argentinos que aun quedan en Europa, son el acorazado «Belgrano», el transporte «Chaco» y la torpedera «Santa Fé».

Buenos Aires, Agosto 8 de 1898.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido à la 1.52 p. m.

Metálico

El oro abrió en la única rueda á 277 50 y cerró á 277.60.

ESPAÑA

ACEPTACIÓN DE LA PAZ

Cesación de hostilidades

Nombramiento de comisionados

MADRID, Agosto 8—Ya fué trasmitida á Washington la aceptación oficial de las bases para la paz propuestas por Norte-América.

España se reserva el derecho de discutir mas tarde.

—Se dice que España pide un armisticio y la inmediata cesación de las hostilidades.

—El gobierno nombrará hoy la comisión que debe entender en los arreglos con Estados Unidos respecto á la deuda de Cuba.

PUERTO RICO

Consejo de los cònsules

Negativa de Mascias

OVACION A LOS YANKEES

TOMA DE FAJARDO

San Juan de Puerto Rico Agosto 8—Los cònsules extrangeros, en la reunión que tuvieron ayer en la casa de gobierno de esta ciudad, aconsejaron unánimente la rendición de la plaza.

El general Mascias que presenció el acto, se negó terminantemente diciendo que lucharia hasta morir.

—Al entrar las tropas norte americanas al pueblo de Guayava, fueron objeto de grandes ovaciones por los habitantes de él.

—Los norte'americanos se apoderaron tambien del pueblo y de la Aduana de Fajardo.

ESTADOS UNIDOS

Consulta de Mackinley

WASHINGTON, Agosto 8—El presidente Mackinley ha consultado á varios personajes sobre lo relativo al nombramiento de la comision que se encargará de las negociaciones de paz con España.

Ejercicios doctrinales

ASISTENCIA DE AYER

De mil y tantas plaza con que cuenta nuestra guardia nacional activa, solamente han formado ayer en las filas 370.

El patriotismo de los salteños diriase que tiende á eclipzarse, que vamos degenerando de una manera lastimosa, cuando no hay voz reflexiva ni poder humano que acerque al cumplimiento de su deber á nuestra jóven milicia ciudadana.

Se hace preciso en tal caso ocurrir á la fuerza, y la policia que dispone al presente de un regular número de agentes en servicio urbano, debe prestar su eficaz concurso para apresar á los inasistentes y entregarlos en los cuarteles de la brigada para que sufran allí el castigo á que la ley los condena.

Sin el concurso de la policia se hace ilusorio el apresamiento de los remisos á los ejercicios doctrinales, pues las comisiones de guardias nacionales q' salen á buscarlos, no los hallan á buen seguro, para si caeran en las redes policiales si se entregará la policia las listas de los inasistentes con sus domicilios respectivos.

El general Cerri ha manifestado que el racionamiento de los detenidos se hará por cuenta del gobierno nacional, y serán además sometidos á instrucción militar juntamente con las tropas de la brigada, durante los ocho dias que permanezcan detenidos.

Entréguese, pues, á la policia la lista de inasistentes á los ejercicios doctrinales de la guardia nacional.

La inspección de milicias debe solicitarlo así, procediendo dentro de sus atribuciones, y el ministro de gobierno debe impartir las órdenes convenientes á fin de que la policia preste el concurso indicado.

No estaria demás adoptar el procedimiento de otras veces y que facilita grandemente la captura de los guardias nacionales inasistentes á los ejercicios, el que consiste en distribuir certificados en favor de los ciudadanos que cumplan con su deber formando en las filas los dias de ejercicios. Estos certificados serán presentados á los agentes de policia en el momento que los pidan y les servirá á los guardias nacionales para comprobar su asistencia en los dias deejercicio doctrinales.

MACEODNIO ARANDA

(En el 5° aniversario de su muerte)

Ni vanas frases, ni lisonjas vanas
Voy á ofrecer á la memoria tuya,
Que solo quiero del dolor que siento
Que se desborde la elocuencia muda.

No vanas frases, ciertamente, sinó expresiones de un dolor intimo, reminiscencias del pasado, recuerdos inefables, eso es lo que despierta en mi, la memoria querida de Macedonio Aranda, arrancado prematuramente al amor de su familia y á los vastos ideales de su espíritu emprendedor.

Y surge aqui á propósito la tierna reminiscencia. Hace muchos años pisaba por primera vez las playas del Perú, este hijo de la bella tierra argentina, llevado por su anhelo de mas àmplios horizontes para el trabajo y acaso tambien por las secretas intuiciones de su destino.

Su figura simpática, la lealtad de su carácter, la bondad de su alma reflejada en su proceder, le crearon afectos íntimos y rodearon de alhagos su efímera permanencia en ese país, aunque extraño á sus gustos y costumbres, sobrado lleno de encantos para su alma juvenil.

Tan amable como modesto el jóven huèsped de entonces, el inolvidable Macedonio Aranda, supo crear con su espíritu caballeresco, una suave atmósfera de simpatías que al través de los tiempos y de las naturales evoluciones de la sociedad, aun se conservan inalterables, como inalterable será su recuerdo.

Pero....la vida humana es tan frágil y tan grandes los contrastes á que está sujeta! Esa personalidad tan estimada de lejos, tan digna de ser amada de cerca, pagó antes de tiempo su tributo á la muerte, pagó su tributo á la naturaleza, á esa naturaleza tan pronto creadora como destructora, tan pronto benigna como cruel é implacable. Hoy de ese corazon grande y bueno, tan fácil para el sentimiento, solo queda una memoria, una tumba, una herida en el alma de los que aun lloran su partida de este mundo.

Y el dolor de esa pérdida irreparable no repercutió solo en el suelo que le dió vida, su eco tristísimo fué mas allá, resonó lúgubremente allí donde quedó su huella, donde aun vive su memoria y donde es su nombre personificación de lo bueno y de lo bello.

Que misterio tan insondable el de la muerte! Hiere sin misericordia y hiere tambien sin justicia. De la muerte dice Milton que tiene el aspecto de una sombra, oscura como la noche, inexorable y feroz como el dolor.....Si el alma no albergara por fortuna, la fé y el respeto por las disposiciones del cielo, cuantas veces en los momentos de esa desesperación sublime del sentimiento, nos revelariamos con la rebelión maldita del ángel caido.

Morir! porqué morir sin haber terminado su santa misión en la tierra, porqué abandonar la vida y con ella la esperanza, el porveir, los sueños de la felicidad ansiada, los encantos de un hogar tranquilo, el que como Macedonio Aranda era bueno, era leal y amaba y era tan amado!

Los espíritus frívolos hallarán, sin duda, grandes compensaciones para tan grandes catástrofes. Semejantes á esos lagos cristalinos donde se reflejan todas las imágenes, ellos reciben todas las irradiaciones y bañan en las aguas del Leteo los sentimientos que debieran ser inalterables y eternos.

Cuan distintas las impresiones en otras almas! Ellas viven del dolor y aman su dolor. Lejos de buscar efímeros consuelos, lejos de apartar de su vista los objetos que pudieran renovarlo, invocan á cada paso nombres, fechas, accidentes, imágenes y recuerdos.

Y que hermoso sentir y pensar así. Que hermoso guardar ese culto, venerar una memoria, cerrar los oidos á las sujestiones halagadoras del mundo y vivir adorando muerto al que adoramos vivo.

Y no es de ayer esta impresión y este sentimiento que aun está latente, que aun arranca suspiros y lágrimas. Cinco años han transcurrido desde que huyó á la mansión de los buenos Macedonio Aranda, ese noble espíritu para el cual la vida tuvo mas espinas que flores, para el cual la vida no fuè mas que una preparación para un mundo mejor. Cinco años que en su lento curso no han dejado tras sí ni consuelos ni olvido.

Hablando de los que lloran á un muerto adorado, dice el mismo Milton: ¿A pesar de sus sufrimientos, quien querria cambiar por el olvido esa vida intelectual, esos pensamientos que vagan al través de la eternidad, que traspasan la bruma de lo desconocido?

La huella que dejó á su paso el esposo amante, el padre cariñoso, el amigo leal, el que profesó el culto del deber y del trabajo, tiene que ser eterna. Y no es este un vano elojio como el que se prodiga á los grandes hombres en ocasiones dadas, pues Macedonio Aranda ni figuró en las convulsiones políticas, ni aspiró á los altos puestos del estado, modesto por naturaleza apesar de sus cualidades, vivió sin otros ideales que el trabajo constante y el amor al bien por el placer de hacer el bien, sin recompensa ni resonancia. En lo íntimo de su alma guardó como principio inconmovible esta hermosa máxima de Sócrates: «Mas vale ser victima del mal que cometerlo.»

Para el dolor, aun latente, de la amante familia huérfana, el recuerdo de estas virtudes tan sencillamente practicadas, debe ser un lenitivo misericordioso y dulce. De pocos seres se puede decir como de Macedonio Aranda: tuvo la fortaleza de un hombre y la bondad de un ángel.

CAROLINA FREYRE DE JAIME.
Buenos Aires, Julio/98.

El dios Baco

Su culto y adoraciòn

Imposible creer que ninguna otra religión ó culto tenga tantos adeptos, en Salta, como el dios mitológico de las bàquicas órgias.

La inmensa masa de nuestro pueblo, cuya educación se comprende desde luego que es lamentablemente insuficiente, le rinde ferviente adoración, y corre en peregrinación interminable á quemar en sus profanos altares el incienso de su fé ciega, como un tributo de la bestia humana hácia su dios predilecto.

El templo se alza en cualquier tugurio ó morada consagrada á mantener viva la llama de esa fé, y en él se prolonga durante dos ó tres dias de la semana, la bacanalorgia.

Mientras tanto, los talleres están desiertos y la miseria azota la pobre casa del obrero.

Pero, ¿dónde buscar el remedio á este mal, que cada dia toma mayor incremento, en Salta?

La educación, sí, la deficiente educación del pueblo es la que lo precipita por la senda del vicio, de la desgracia y de la perdición.

Contrista el ánimo ver que nuestras clases obreras en lugar de buscar reuniones honestas y útiles, donde pudieran cultivar su espíritu bajo una atmósfera provechosa y amena, van á desequilibrar sus facultades al calor de los vapores dañosos del licor.

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Nùm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Subvención escolar

BIEN POR LOS MAESTROS

Por la nota que en seguida publicamos, se verá que el Consejo Nacional de Educación ha resuelto ordenar el pago á esta Provincia de la subvención escolar correspondiente al tercer cuatrimestre del año 1897.

Debemos agregar que el jiro por valor de esa subvención será remitido sin falta en la presente semana, pues que el Dr. Eliseo F. Outes ha escrito asegurando que así le ha prometido el presidente de aquel Consejo Dr. José Mª. Gutierrez.

De manera que es á nuestro diputado nacional Dr. Outes á quien se debe en gran parte el pronto pago de la subvención escolar al Consejo de Educación de esta Provincia.

Con estos fondos creemos podrá acabarse de pagar los bimestres 1º y 2º del presente año, pues se nos dice que hay mucho adelantado en el pago de estos bimestres.

He aquí la nota de referencia:

Sr. Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Salta.

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que este Consejo ha ordenado el pago por Tesoreria á la órden del de esa Provincia, de la suma de veintiseis mil seiscientos veinticuatro pesos con ochenta y nueve centavos moneda nacional, importe de la subvención correspondiente al tercer cuatrimestre del año próximo pasado.

Saluda á Vd. atte.
J. M. GUTIERREZ
J. Diez Mori.

Noticias

En viaje—En el tren de hoy emprendió viaje para la capital federal el distinguido jóven Arturo Torino, quien va á objeto de rendir exámen general correspondiente al segundo término y presentar la tésis para optar el grado de doctor en jurisprudencia.

Que lleve un feliz viaje y obtenga un resultado brillante en la prueba á que va á someterse, son nuestros deseos.

Profesor A. Crozet—Ya otra vez lo tenemos entre nosotros al profesor Optico Oculista, señor A. Crozet.

Procedente de Tucuman ha llegado por el tren de ayer y se encuentra alojado en el Gran Hotel, donde ofrece nuevamente sus servicios profesionales.

El profesor A. Crozet es conocido en esta ciudad como especialista en el arte de curar los defectos de la vista por medio de lentes ó anteojos, y por consiguiente nos permitimos recomendarlo á las personas que tengan necesidad de aprovechar de sus servicios.

✝

CELINA V. DE FRESCO
Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1897

Sus hijas Juana F. de Sylvester, Rosario Fresco, hijo político Emilio Sylvester, hijos Ventura y Bernardo Fresco. Sus nietas y demás deudos, ruegan á sus relaciones, quieran asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán el dia 9 del corriente, en las Iglesias Catedral, San Francisco, Candelaria, Merced y San Alfonso.

Será favor que agradecerán eternamente.

Salta, Agosto 2 de 1898.
350.v.ag.8.

Prevención La comisión liquidadora de la casa Rojas y Backer previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 313: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898.
325—v. Enero 21.

Teatro—Anoche tuvo lugar en nuestro coliseo la 4ª y última función de prestidigitación y serpantinas, dada por la compañia Martini.

La concurrencia fuè tan escasa como en funciones anteriores.

Sentimos que nuestro público se haya mostrado tan indiferente esta vez y que esto sea un motivo para que el Sr. Aldo Martini resuelva suspender la sèrie de funciones que prometió dar en ésta y ausentarse para otra parte donde sepan apreciar mejor el mérito de sus trabajos.

Bienvenidos—Por el tren de ayer han llegado á ésta, procedente de la capital federal, los señores Félix Usandivaras, Carlos Torino y Dr. Augusto Torino, quienes regresan, despues de una corta ausencia de esta ciudad.

Les damos la bienvenida.

Acto de justicia—Así como el gobierno de la Provincia ha remunerado con un mes de sueldo á los comisarios de Policia que han intervenido en la averiguación del crimen de la viuda del Dr. Caballero, creemos tambien que seria acto de justicia que se haga una demostración al comisario de Policia de Bandera Angosta que aunque no goza de sueldo, sin embargo capturó á dos de los criminales, y sin tener siquiera órdenes superiores, sinó por meras sospechas.

Última hora

Buenos Aires, Agosto 8 de 1898.
Fechado á las 3.15 p. m.
Recibido à las 3 48 p. m.

FALLECIMIENTO

Comunican de Berna que ha fallecido allí el ex Juez Federal de esta capital, Sr. Juan V. Lalanne.

FRANCIA

La enfermedad del Dr. Pellegrini

Paris, Agosto 8—Ha podido constatarse que el Dr. Cárlos Pellegrini no tiene nada al corazón pero si tiene afectados sériamente otros órganos importantes.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GUEMES

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Saludamos—Desde el viérnes de la semana pasada se hallan en ésta los señores Abertano Colina y Fructnoso Solaliga, importantes vecinos del Departamento de Molinos.

Nos complacemos en enviarles nuestro cordial saludo.

—

A la tipa—Ayer en la tarde paseaba por la calle Florida entre Rioja y Tucumán, un soldado del 1er. batallón del regimiento 11° de Infanteria, luciendo una descomunal mona.

Como éste intentare, en ese estado, penetrar á todas las casas que habian abiertas para trabar franca charla con sus moradores, el vigilante que se hallaba de parada en ese punto tuvo la amabilidad de conducirlo á la tipa.

—

Las avaluaciones— Por esta vez nos parece que tendrá bastante que hacer el jury de reclamos sobre la última avaluacion que se ha hecho de la propiedad inmueble.

Según hemos podido comprobar, son muy pocas las personas que están conformes con el valor que la comisión avaluadora ha asignado á sus propiedades.

Dada la competencia de los miembros que componen el Jurado, nos permitimos creer de que se hará lugar á toda reclamación justa considerando la decadencia del valor de las propiedades.

—

Los ejercicios de prórroga—Ayer se dió principio á los ejercicios doctrinales de prórroga de la guardia nacional activa con una asistencia relativamente escasa, pues que el total de los que concurrieron á cumplir con este deber fué solamente 370 plazas.

Esperamos que en el próximo domingo, nuestros guardias nacionales, dándose cuenta de la importancia de estos ejercicios, serán mas puntuales en cumplir con esta obligación.

Consejo de notables—El presidente de la República Dr. Uriburu dice que los telegramas que reciba del perito Dr. Moreno, una vez que empiece la conferencia con Barros Arana serán tratados de acuerdo con el gobierno en colaboración con un consejo de notables que compondrianlo Irigoyen, Roca, Mitre, Quirno Costa, Virasoro y algunos congresales.

—

Defunciones— Las ocurridas en el municipio de la ciudad desde el 5 del corriente hasta la fecha, son las siguientes:

Candelaria— Rafael Martinez, un mes, argentino; Escolástica Plaza, 70 años, argentina, viuda.

Rectoral—Nazario Puca, dos años, argentino; María Orellana, 3 meses, argentina, soltera.

—

Encomiendas postales—Por el correo de ayer han llegado encomiendas para las siguientes personas.

Maximio Vega, Manuel M. Escobar, Mercedes S. de Frias, Berhensen y Ca., Clara C. de Usandivaras, José R. Rapella, S. Désovas, Saul Lugones, Pablo L. Didier y Ca., Ricardo Costas, Ramon R. Sanmillan, Adolfo Garcia Pintos, Manuel Figuerca Salguero, Miguel Lhine Nieves S. de Ferrari, Francisca V. de Rodriguez y Horacio Quiroga.

—

Pasajeros—Los que han llegado últimamente á esta ciudad, se alojan en los siguientes hoteles de la localidad.

Gran Hotel—M. A. Crozet y Federico F. Senestrari.

Hotel del Aguila—Serapio Larran, Emilio Miñolet y capitan Aerts.

Hotel Nacional—Jesus B. Castillo, José H. Leiva, Franklin Martinez, Emiliano Beloqui, Joaquin Vigo, Francisco Caibajo y 5 inmigrantes italianos.

Solicitada

CIGARRILLOS Suaves

"La Popular"

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.b

AVISOS

Mieses y Plantaciones

Comunico á los interesados que el 15 del corriente vence el plazo para efectuar el pago de este derecho.

Salta, Agosto 1° de 1898.

El Rematador.

355.v.ag.23.

PERMANENTE

Los orijinales de los telegramas que publica EL CIVICO, se encuentran en la redacción del diario á la vista y disposición de los que quieran imponerse de ellos.

Compra de mulas

Mulas de alzada superior á un metro treinta y siete, de edad de 5 á 7 años cargueras sanas y corpulentas, se compran para el 3° de artilleria de montaña. Dirijirse á su cuartel en esta ciudad.

El Gefe.

330.v.ag.10.

AVISO INTERESANTE

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legítimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado.—ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERBA de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898

319—v. Sbre. 20.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

ALMACEN «ALTA ITALIA»

AL PÚBLICO

En esta mi casa de negocio en la calle Libertad esquina Corrientes, tengo en venta mil arrobas de cebada en grano de muy buen clase y á precio sin competencia.

Tambien tengo en venta permanente un valioso surtido de semillas de hortaliza y flores de la última cosecha de Europa.

Dalmacio Montalbetti.

306.v.ag.14.

Peluqueria y Merceria

"MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejitimos de los más reputados fabricantes.

TODO B RATO Y TODO BUENO

98.P. **Pablo L. Didier y Cia.**

Té Caridad

Paquetes de 10 y 20 cts.

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO

de

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestione judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José 64.

CALLE CÓRDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1° de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194 P.

AVISO

Vendo dos máquinas de coser calzado, y otra de brazo todas flamantes; para tratar con el suscrito

Ricardo Cabezas.

Calle Victoria Núm. 181.

298.v.ag.11.

Ricardo Perez Camino

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Tambien se ocupa de afinar pianos.

Su domicilio calle Victoria 141.

294 P.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febaero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C. Waile.

326—v. Octubre 22.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

AVISO AL PÚBLICO

Si alguna persona necesita un obrero para cortar y quemar cualesquier clase de material, como ser: Adobito, ladrillos, tejuelas, baldosas y tejas etc., puede dirijirse á su domicilio calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza ó sea en la "Fonda Torino".

Luis Deprete:

329.v.ag.25.

Chinchilla

Compro cueros de chinchilla pagando precios exhorbitantes.

Eloy Forcada.

Lerma entre Victoria y Bolevard Belgrano.

235-v. Ag. 6.

Realización!

A fin de dar colocación conveniente al nuevo surtido que está recibiendo la casa se ha resuelto liquidar, por la mitad de su valor, muchos y buenos artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

ANTONIO ALVAREZ.

238-P.

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 338

288 p.

Porotos Compro cualquier cantidad pagando el mejor precio que se paga en plaza, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.

Felipe Ilvento.

309.v.ag.15.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

86—P.

LA TOS

convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

acompañada de ronquera, y á veces afonia de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro

que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

Aviso

Interesante al público

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que somos los encargados para vender la **Harina, Semita y Afrecho del Molino** de la Merced de propiedad de los señores Araoz y Michel, lo que ofrecemos vender al mismo precio del Molino y con la ventaja de entregarsela en la misma casa del comprador; siempre que la compra sea de diez bolsas arriba y con un dia de anticipacion.

B. PEÑA y Cia

250—P.

EMPRESA DE LUZ ELECTRICA

de la Ciudad de Salta

LICITACION

Se llama á propuesta para la provision de leña para la Empresa de Luz Eléctrica de esta Ciudad.

Las propuestas deberán contener las siguientes indicaciones:

1º El valor del metro cúbico de leña puesta en la estacion Salta del Ferro-Carril Central Norte.

2º La cantidad de leña que el licitante se compromete por mes y el tiempo que haya de durar la provision.

3º Especificar la clase de leña que ha de entregar, debiendo ser esta de madera dura, principalmente quebracho colorado, admitiéndose tambien la de guayacan, iscayante, cebil colorado y Arca.

El pago se hará mensualmente dentro de los diez primeros dias del mes siguiente al de la provision á la vista de los vales que la Empresa dará por el número de metros que reciba dentro de dicho mes.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas que mas le convengan ó desecharlas.

Las propuestas deberán presentarse al representante de la Empresa Dr. Damian M. Torino.

LA EMPRESA.

316.v.ag.4.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende en el Gran Hotel (Salta)

(11—P.)

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que así lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, artículos de menage*, etc á precios limitados

Nuestra casa reparte á domicilio los artículos comprados.

Salta, Agosto 1º de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

603—Pte

Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & Cia.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Génova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464Pte.

Por J. D. Soliverez

una casa en Cafayate

El dia 24 de Agosto corriente á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y al contado una casa ubicada en el pueblo de Cafayate perteneciente á la testamentaria del presbítero don Basilio Brusso.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Agosto 2 de 1898. Por lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo Civil, procédase á la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta testamentaria sin base por el mismo martillero señor Soliverez, prévia publicacion de edictos durante veinte veces en los diarios "La Razon" y «El Cívico» debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente—Lopez —Ante mi, Francisco Romero.

345.v.Ag.23

POR EL MISMO

Importante remate

SIN BASE

INMUEBLES

El dia 16 de Agosto á horas 3 de la tarde venderé en remate con la base expresada y al contado las propiedades siguientes:

Un terreno en el Rosario de la Frontera en OCHENTA y SEIS pesos 66 centavos m/n.

Una casa en la calle Jujuy en SEISCIENTOS SESENTA y SEIS pesos 66 ctvs. m/n.

Un terreno en San José de Metán en DOSCIENTOS TREINTA y TRES pesos 33 ctvs. m/n.

Una finca en el Dpto. de Chicoana denominada «El Bajo» en CUATRO MIL pesos m/n.

Un sitio con edificacion de material ambrado compuesto de una manzana colindante con la estacion del Ferrocarril en MIL pesos m/n.

Cinco manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, bajo los números 19, 31, 70, 71 y 72 y que pertenecieron al concurso de D. Victorino F. en TRESCIENTOS TREINTA y TRES pesos 33 centavos m/n.

Los inmuebles de referencia pertenecen á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero, así como los muebles y demás especies que se detallan.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 25 de 1898. —Autos y vistos: Proveyendo al escrito de fs. 41 y al anterior y de conformidad al dictámen de los Ministerios fiscales y de menores sáquese á remate en pública subasta los bienes inventariados pertenecientes á la presente testamentaria, por el martillero público D. José D. Soliverez, exceptuándose del remate las propiedades, ubicadas en la calle Lerma y Victoria de esta ciudad.

La base de los inmuebles será las dos terceras partes de su tasación.

Los muebles se rematarán sin base. Señálase para la venta de los inmuebles el dia 16 del próximo mes de Agosto y para los muebles el 30 del corriente, prévia publicacion de edictos en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO.—Santiago M. Lopez.—Ante mi: Marcelino, S. A.

344—v Ag.15.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

70 BORDALESAS VINO

de varias clases

El Miércoles 10 de Agosto á horas 2 de la tarde venderé por lo que dén, y al contado por cuenta y órden de su dueño una partida de vinos que estarán á la vista de los interesados.

APROVECHAR LA PICHINCHA!

Sin base! y al contado.

Alerta y no perder la ocasión!

334.v.ag.10.

POR EL MISMO

Una linda casa—calle Lerma

El dia 8 del entrante Agosto en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 1/2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una linda casa en la calle Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Soler y Font.

Consta de seis habitaciones, zaguan, patio, despensa, cocina, letrina y demás comodidades. Construccion nueva.

Base de venta *cinco mil descientos pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 22 de 1898. Siendo ambos proponentes ejecutantes á no estando conforme con el martillero propuesto, nómbrase en este carácter al Sr. J. D. Soliverez. Sáquese por esto á remate el bien hipotecado. Señálase para que tenga lugar el dia 8 del entrante Agosto prévia publicacion de Edictos, bajo la base de su tasacion.—Saravia— ante mi: David Gudiño, S. A.

332.v.ag 8.

POR EL MISMO

La gran finca "Las Cuevas" en el Departamento del Rosario de Lerma

SIN BASE

El dia 12 de Agosto próximo en mi local, Plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. venderé en remate público SIN BASE y al contado la gran finca "Las Cuevas" situada en la Quebrada del Toro perteneciente al Presbítero D. Luis Alvarez en virtud de ejecución seguida por D. Teodoro M. Lindoso como apoderado de los herederos de D. Segundo D. Bedoya.

Tres leguas de frente por dos y media de fondo próximamente parte alfalfada, con abundante agua y terrenos de labranza.

Por la propiedad mencionada cruza el camino que vá á las minas de San Antonio y Atacama. La finca está indivisa con el Sr. David Alvarez quien posee una acción y dos el ejecutado.

Aprovechar la oportunidad sin igual.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 22 de 1898.—Procédase por el mismo martillero, por tercera vez y sin base á la venta en remate público del inmueble mencionado prévia publicación de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CÍVICO señalándose el dia 12 del mes de Agosto entrante.—SARAVIA—Ante mi *David Gudiño* S. A.

337 v. Ag. 11.

POR EL MISMO

Propiedades á elejir

SIN BASE

Testamentaria de Eujenio Caballero

El dia 12 do Agosto próximo horas 2 1/2 de la tarde procederé á vender en remate público sin base y al contado las propiedades que á continuacion se detallan perteneciente á la testamentaria del Dr. Eugenio Caballero.

"Pesebrera del Prado" frente al Convento San Bernardo una manzana en cuadro cuadrada con paredes de adobe, tiene pozo de balde etc.

"Terrenos de Centeno" inmediatos al anterior.

"San Pedrito" terrenos en la Provincia de Jujuy, sobre la márgen del rio Chico inmediato á la estacion del Ferrocarril.

Se previene que toda clase de impuestos atrasados que adeudan como tambien el título de la última correrán por cuenta del comprador.

Aprovechar la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 11 de 1898.—Proveyéndose al otro sí del escrito que precede, sáquese nuevamente á remate por el martillero señor Soliverez las fincas "*Pesebrera del Prado*", "Terrenos de Centeno" y "San Pedrito" sin base y con las prevenciones estipuladas en el otro sí. Señálase para el remate el dia 12 de Agosto próximo prévio los avisos de ley.—Lopez. Ante mi: Francisco Romero, S. A.

314.v.ag.12

POR EL MISMO

Linda estancia en Orán

Base de venta $ 1 000

Judicial

El dia 8 de Agosto próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde procederé á vender en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia ubicada en el Departamento de Orán denominada «Carboncito» perteneciente al Dr. Francisco Z. Pizarro.

Estension: una legua de frente sobre el rio Bermejo por dos de fondo, teniendo además un trasfondo con dos leguas de Sud á Norte por dos de Naciente a Poniente.

Limita: al Norte y Este con herederos de Pizarro, al Sud con el rio Bermejo y al Oeste con propiedad de D. José Caprini.

Dicha estancia es inmejorable y propia para la cria de ganado, tiene abundantes y ricos pastos á la vez que estensos bosques con diversas maderas de primera clase.

La estancia mencionada se encuentra sobre la Banda Oriental del Rio Bermejo, en el partido de la Soledad.

Aprovechen la pichincha.

El remate se verificará de acuerdo al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 15 de 1898.—A mérito del informe que antecede sáquese á remate por el martillero Sr. Soliverez el inmueble embargado sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion.

Señálese el dia 8 de Agosto próximo horas 3 p. m. para que tenga lugar el acto y publíquense edictos por veinte dias en dos diarios y fíjense en los lugares de estilo, á cuyo efecto líbrese el oficio correspondiente.—Figueroa Salguero.—Ante mi: E. Guibert.

321.v.ag.7.

POR EL MISMO

Importantes propiedades en Cafayate

Casa y Finca

Judicial

El dia 31 de Agosto corriente á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una buena casa en el pueblo de Cafayate y una finca en el mismo Departamento perteneciente á la testamentaria de D. Jesús Rodriguez en la ejecucion seguida por D. Ramon Brachieri.

La casa ocupa una posicion céntrica, espaciosa, cómoda. Tiene huerta con parra, árboles frutales etc. Limita: por el Oeste y Sud con propiedades de D. Evaristo Padilla, por el Norte con Da. Ceferina Bravo y de los mismos herederos de D. Jesús Rodriguez y por el Este con la calle San Cárlos.

Base de venta: *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

La finca denominada "Las Conchas" ubicada en el mismo Dpto. Limita: por el Sud y Este con el rio Calchaquí, por el Norte con el camino nacional y por el Oeste con propiedades de D. Faustino Rodriguez.

Ha sido avaluada en seis mil pesos m/n. Base de venta CUATRO MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 26 de 1898.—Como se pide en todas sus partes, teniéndose como perito martillero al Sr. Soliverez propuesto de comun acuerdo.

SARAVIA.

Ante mi—*Casiano Hoyos*.

353.v.ag.30. E. A.

Por P. Saravia

Tasación 600 pesos

Base de venta 400 $

El dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m en mi escritorio Buenos Aires Núm. 661 remataré un terreno embargado á D. Pedro Bajó, en la ejecucion seguida ante el Juzgado de Comercio, por D. Ernesto Aljer, como cesionario de D. Salustiano Sosa.

Esta valiosa propiedad se encuentra situada bajo los siguientes límites Norte, con propiedad de Lacroix y Avelino Araoz; Sud, con la calle Nº. 8 al Naciente, con propiedad de D. Mariano Salas Castro, cuyos límites constan en los títulos de propiedad.

Tasacion $ 1.000.

Base de venta: $ 666.66 ctvs.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Julio 26 de 1898.—En mérito del informe del Actuario, apruébase la tasacion de fs. Procédase á la venta en remate público del terreno embargado por el martillero D. Pablo Saravia, por las dos terceras partes de su tasacion como base: señálase para que tenga lugar el remate el dia 10 de Agosto próximo horas 1 p. m. prévia publicacion de edictos y demás formalidades de ley. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, E. S.

339.v.ag 9

POR EL MISMO

Base de venta $ 26.666.67 c/l.

El dia 31 del corriente á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 661 venderé en remate público la hermosa propiedad denominada "Florida" ubicada en el Departamento del Tala á inmediaciones de la Estacion del mismo nombre.

El remate se efectuará por la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido p[illegible]os, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

ejecucion seguida por la señora Carolina [illegible] de Zerda contra D. Mariano Lopez García.

La propiedad ha sido tasada tasada en $ 40.000; cuenta con hermosos campos para pastoreo, con cercos de alfalfa perfectamente bien alambrados, con agua abundante y casa cómoda.

El remate se efectuaré en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 4 de 1898—En mérito de lo solicitado é informe del actuario apruébase la tasacion practicada. Sáquese á remate el bien embargado por el martillero propuesto D. Pablo Saravia el 31 del corriente mes. Publíquense los edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon" por el término de ley. Dirijase al Juez de Paz respectivo el oficio solicitado. El remate se hará con la base de las dos terceras partes de su tasacion.—SARAVIA—Ante mí: *Gudiño*, E. S.

356.v.ag.30

POR EL MISMO

El dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m. venderé en remate público, en mi escritorio Buenos Aires Núm. 661, una casa y terreno ubicada en el pueblo de Molinos, bajo los siguientes límites: Sud y Este, con la calle pública; Norte, con la acequia de la hacienda perteneciente á D. Ladislao Lavin, y al Este con D. Félix Mena.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto, recaido en la ejecucion concurso Tiseyra y Pirola contra la señora Elisa Z. de Pirola.

Salta, Julio 15 de 1898.

Estando aprobada la tasacion de inmueble embargado por auto del 11 del corriente, sáquese á remate dicho bien el dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m., por el martillero Sr. Pablo Saravia, por las dos terceras partes de su tasacion como base. Publíquese edictos por 20 dias en dos diarios y fíjense en los lugares de estilo á cuyo efecto líbrese el oficio correspondiente.—Figueroa Salguero—ante mí: E. Guibert, E. S.

815. v.ag. 9.

POR EL MISMO

Remate de artículos de tienda y almacen

En la ejecución seguida por D. Rodolfo Flores contra D. Joaquin Valencia. El dia 16 del presente á horas 2 p. m. en mi escritorio Buenos Aires Nº 661, remataré artículos de tienda y almacen.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Agosto 4 de 1898 —Declárase ejecutoriada la sentencia de fs 18 vta. Procédase al remate público de las mercaderias embargadas por el martillero D. Pablo Saravia, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 16 del presente á horas 2 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de la localidad y demas formalidades de ley. Notifíquese al depositario haga entrega al martillero nombrado de todas las mercaderias embargadas. Repóngase el sello. Figueroa Salguero. Ante mi *E. Guiber* E. S.

358 v. Agosto 15.

F. C. Nacional Central Norte

Servicio de trenes desde el 1º. de Mayo de 1898 hasta nuevo aviso

Salidas: Lúnes, Mártes, Juéves y Sábado — Mixto	Salidas: Domingo, Miércoles y Viérnes — Pasajeros	Salidas: Domingos solamente — Mixto	Salidas: Doming. Lúnes Miércol y Viérnes — Mixto	Salidas: Martes, Jueves y Sábado — Mixto	Salidas: Todos los dias	Combinación con los ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — Estaciones	Regresos: Martes, Jueves y Sábado — Mixto	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes — Pasajrs.	Regresos: Todos los dias — Mixto	Regresos: Doming. Martes Jueves y Sábad. — Mixto	Regresos: Doming. Lúnes Miércol. y Viérn. — Mixto	Regresos: Lúnes solamente
A. M. 7.00	A. M.	A. M 9.50	DE JUJUY	DE JUJUY		Tucuman C. N.	A JUJUY		A.M. 8.45	P.M. 7.00	A JUJUY	P.M. 8.00
	7.15					" C.C.		P.M. 6.30				
7.55	7.55	9.55			6.00	Tafi Viejo....		6.00	8.00	6.30		7.30
12.00	P.M. 12.01	P.M 1.35				R. la Frontera		2.07		2.00		3.00
	1.10					Metán.......		1.01				
	4.50		A. M. 9.40	P M 4.40		Gral. [illegible]	A.M. 10.00	A.M. 9.05			P.M 4.45	
	6.40		11.45	6.40		S...	7.30	7.15			2 00	
			6.30	1.30		Jujuy......	12.50				7.20	

Salidas: Diariamente á Aurora y San Cristóbal los doming. y miércl. — Mixto	Salidas: Todos los dias — Pasajeros	Salidas: Todos los dias — Pasajeros	Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes — Carga	Combinaciones con los ferro-carriles Santa-Fé y Central Argentino — Estaciones	Regresos: Martes, Jueves y Sábado — Carga	Regresos: Todos los dias — [illegible]	Regresos: Todos los dias — Pasajeros.	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristóbal los lúnes y Viernes — Mixto
A. M. 7.00	A. M. 10.45	P. M. 5.15	con coche mixto	Tucumàn..........	con coche mixto	A. M. 8.20	P.M 3.20	P.M. 8.00
8.05	11.25	5 55		Villarroel..........		7.35	2.35	7.05
	11.41	6.10		Cacambò..........		7.20	2.2	
	11.50	6.18		Mendez..........		7.10	2.[illegible]	
	12.05	6.30		Colombres..........		A M. 7.00	P.M. 1 55	
P. M. 1.40	A COLOMBRES	A COLOMBRES	A. M. 12.40	La Auroraé..........	P.M. 11.45	DE COLOMBRES	DE COLOMBRES	P. M. 1.30
6.10			5.45	Suncho Corral..........	7.30			A. M. 9.00
A. M. 3.00			P.M 4.20	Fortin Tostado..........	A. M. 9.25			11.30
8 30			11.13	San Cristóbal..........	2.30			P. M. 5.30

NOTA—*Servicio de carga en trenes directos desde Salta y Jujuy, en combinación con los ferro-carriles Santa Fè, (via Colastiné) y Central Argentino (via Ludueña) Vice-Versa.*

Los trenes mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en el kilómetro 73 (Antonino Diaz), 75 y 78 cuando haya pasajeros.

Luis Rapelli.
Administrador Gral.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al P[illegible]o Episcopal

Esta acreditada, casa cue[illegible] con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich y Dufay

703—Pts

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENI[illegible] DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

ALMACEN DE POTENZA
DE
FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del país por mayor y menor. Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO.

199. P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditad[illegible] cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á p[illegible]odicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

15—Pts

Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Romualdo Salvatierra, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—El juicio se tramita ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretario del suscrito.

Salta, Agosto 5 de 1898.
Marcelino Gudiño.

354.v.st.5. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Juliana C. de Caballero por auto de fecha desdel corriente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. En cumplimiento de lo ordenado se hace la citacion por medio del presente. Salta, Agosto 8 de 1898—*Marcelino Gudiño* E. S.

316 v. Sb. 3

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesion de la finada Luciana Olivera de Valdivieso para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley—Salta, Julio 14 de 1898.—*Francisco Romero.*

342. v. Sr. 2

En el juicio de moratoria solicitado por la casa comercial de Pascual del C. Lobo y Cia., el señor Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero ha proveido lo siguiente: Salta, Julio 4 de 1898. A mérito de los causales invocados en el escrito que antecede dejando sin efecto los procedimientos seguidos para resolver sobre la moratoria solicitada por la casa que gira bajo la razon social Pascual del C. Lobo y Cia. Desglócese y entréguese al solicitante los documentos referidos y archívese este espediente prévia reposicion de sellos y notifíquese á los interesados por Edictos que se publicarán en dos diarios durante diez dias.—Figueroa Salguero—ante mí: *E. Guibert.*

El suscrito dando cumplimiento á lo ordenado ardientemente hace volver la resolucion á todos los acreedores é interesados en el presente juicio.

Salta, Julio 28 de 1898.
Ernesto Guibert,
Strio.

323 v. ag. 6

Por el presente se cita y emplaza á D. Luis Totoli se presente ante este Juzgado del Partido Núm. 1, Parroquia del Rectoral, dentro del término de 20 dias, á reconocer su firma puesta al pié de dos vales y otra cuenta mas por cobro de pesos, presentados por D. Andrés A. Mendieta, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Agosto 2 de 1898.
Mariano Boedo.

352. v. ag. 28.

Habiéndose presentado á este Juzgado de Paz de la Candelaria, D. Narciso Figueroa, en demanda contra D. Rafael Danilelo. por cobro de cantidad de pesos procedentes de alquiler y no siendo conocido el domicilio del demandado, este Juzgado ha ordenado se le cite por edictos por veinte veces en dos diarios de esta localidad, para que dentro de este término se presente á estar á derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de ley.

Salta, Agosto 8 de 1898.
José G. Paz Valdes,
J. de Paz.

318 v. ag. 26.

En el juicio de concurso civil de acreedores de D. Belisario Baron, se ha dictado el siguiente auto:

Salta, julio 26 de 1898.—Autos y Vistos: De conformidad de partes, alzáse el concurso formado á los bienes del señor Belisario Baron. Hágase entrega al deudor de los fondos, libros y papeles retenidos. Archívese estos autos, prévia publicacion de edictos en los diarios "La Razon" y EL CIVICO—Santiago M. Lopez.—Ante mí: M. Gudiño, escribano secretario.

Es lo que hago saber por medio del presente á los fines de ley.

Salta, Julio 27 de 1898.
Marcelino Gudiño,

35. v. ag. 28. E. S.

En el juicio de concurso civil formado á los bienes de D. Juan J. Wierna, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, ha decretado lo siguiente: Salta, Agosto 5 de 1898. Señálase para que tenga lugar la audiencia ordenada, el dia 20 del corriente mes. Publíquense los edictos designados por el articulo 707 del C. de Procedimientos. Saravia. Ante mí: David Gudiño, Secretario.

Salta, Agosto 6 de 1898.
David Gudiño

357. vAg. 9. E. S.

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Figueroa Salgueroa se notifica al Sr. César Urien el siguiente decreto recaido en un juicio que en su contra le ha iniciado el Banco Provincial de Salta que dice así: Salta, Julio 27 de 1898—Cítase á D. César Urian se presente ante este Juzgado á practicar el reconocimiento que se solicita por edictos que se publicarán durante veinte veces en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y sea bajo apercibimiento—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert.

Lo que dá cumplimiento el suscrito Secretario por medio del presente.

Salta, Julio 29 de 1898.
Ernesto Guibert,

340. v. ag. 24. Strio.

A solicitud de del Sr. Teodoro M. Lindozo y por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, en el juicio sucesorio de la Sra. Elina P. de Alurralde, se hace saber á todos los interesados que se ha declarado abierto dicho juicio y se cita por el término de 30 dias para que se presenten los que se crean con derecho en dicha sucesión ha hacerlos valer.

Salta, Julio 16 de 1898.
Francisco Romero.
E. S.

322 v. Agt. 20.

En el juicio de concurso formado á los bienes de don Tomas Rufino se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 19 de 1898—Póngase el estado de graduacion de créditos en la oficina por el término de quince para que puedan los acreedores inspeccionarlo. Publíquense edictos en los diarios "El Cívico" y "La Razon". Al segundo otro sí, como se pide—Lopez—Ante mí, Casiano Hoyos—Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes—Salta, Julio 28 de 1898—*Casiano Hoyos.*

323. v. ag. 5

Habiéndose presentado el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representacion de la Sra. Mercedes C. de Araoz, en su calidad de acreedora, iniciando el juicio sucesorio de D. José F. Lopez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopes, ha ordenado por auto de fecha 14 del corriente, se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sean como herederos ó acreedores, se presente á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Julio 15 de 1898.
Francisco Romero,

311 v. ag. 15. E. Strio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, en el juicio testamentario de Da Justina Jaime de Alvarez, se hace saber á todos los interesados que se cita por el término de treinta dias para que se presenten los que se crean con derecho á hacerlo valer.

Salta, Julio 6 de 1898.
Casiano Hoyos,
Strio.

293. v ag. 7.

ASUNTOS JUDICIALES
ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

HECTOR P. GONZALEZ
—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501. P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar